

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA: SABADO 17 DE FEBRERO DE 1912

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 22. - Teléfono, n.º 6

POR CORREO

## DESDE BARCELONA

Día 16, nueve noche. Esta noche sale para Reus el líder regionalista señor Cambó donde dará una conferencia.

Del tema del escritor mallorquín Gabriel Alomar, que se discutirá anteayer en el Congreso de la Libertad, fueron aprobadas las conclusiones por unanimidad, después de ligerísimo debate en el que intervinieron los señores Font, Bula, B. de la y Beltrán.

Trataba de la abolición de la pena de muerte en la jurisdicción civil, en la militar y en la de marina y consiguiente reforma de los respectivos Códigos penales, así en lo que se relaciona con la supresión de la mencionada pena, como para ajustar su espíritu y su letra a los modernos principios del derecho.

Las conclusiones consisten en pedir la supresión de aquella pena, excepción hecha de los casos en que el Código Militar tenga que aplicarse durante una guerra, como transacción, y fueron redactadas por la Comisión de orden interior del Congreso, en vista de que el ponente no las había formulado, aunque se desprendían de su trabajo.

Ayer tarde embarcaron en el «Menorca» para Menorca varios PP. Capuchinos que van a predicar los sermones cuaresmales en aquella isla.

Debido a las gestiones realizadas últimamente en Madrid por el Capitán General señor Weyler se han concedido 300.000 pesetas para las obras de construcción de unos cuarteles que se edifican en esta.

El Presidente de la Diputación ha sido visitado por el Vicario General de Mallorca don Antonio Alcover.

En la Secretaría de esta Universidad se ha recibido el título de licenciado en Derecho para don Francisco Orfía Alberti.

Han salido para Mahón, custodiados por fuerza de la guardia civil, diez corregidos militares, que deben extinguir condena en la penitenciaría de Isabel II.

Procedente de Ciudadela ha llegado el pailebot «Paquete Ciudadelano», con efectos.

Se han hecho cargo de toda la documentación y demás perteneciente a la compañía naviera menorquina «La Marítima» que obran en poder del difunto agente don Francisco Novella, los representantes y consignatarios de aquella sociedad Amengual y C.ª, en cuyo domicilio se despacha la carga y pasaje para los vapores correos de Menorca.

L. P.

menos, soñamos, allí en las profundidades de nuestro ser, con la posesión de un Reino ideal, que sólo existe en nuestra fantasía, y que nunca, o muy rara vez, llegamos a conquistar.

Tal es, si no me engaño, la idea transcendental del Rey trovador.

Conocido es el procedimiento empleado por Marquina en sus obras dramáticas. No aspira a presentar un hecho determinado, sino a condensar en un cuadro poético un período histórico o legendario; unos cuantos nombres de personas, regiones o provincias del tiempo el gido; algunos modos de decir arcaicos, y con todo ello edifica, guisa o compone un drama que puede considerarse como una visión imaginativa de una época remota.

En «La María la Brava» trata Marquina de retratar por el indicado procedimiento, el reinado de Don Juan II; en «En Flandes se ha puesto el sol», la decadencia de nuestra supremacía en Europa. Ahora le ha tocado el turno a la «Provenza», con sus luchas, sus trovadores, su gay saber, su metafísica amorosa... Con esto, vagamente recogido, y con hallar de serventisios, con bautizar a algunos personajes con nombres históricos: Peirel, Talidit, etc., y con sacar a escena «damiselas» y juglares que digan madrigales o serenades, cántate ya improvisado el poético mundo provenzal.

Esto, en rigor, es poco. Para evocar una época es menester mayor meditación y estudio que el consagrado por el señor Marquina a sus aparatosos dramas. La Edad Media, en cualquiera de sus períodos, no se resuscita con salpicar el diálogo de estribos por estribos, fosal por fosal, bandear por tremolar, y otros tales arcaísmos...

No está reñido el teatro poético con el conocimiento de la Historia. No es poesía tampoco la Retórica poética. Lo que no nos hace sentir hondamente, y no nos conduce hacia la verdad, o el camino de la belleza... no es poesía, ni Cristo que lo fundó. La palabrería artificiosa y afectada de Marquina resbaló anoche, como el agua por el mármol, sobre la frialdad del público. Los aplausos de la claque no encontraron eco.

Lo único que se aplaudió con caloroso entusiasmo fue la briosa labor de María Guerrero, que en el penúltimo acto hizo alarde de sus facultades soberanas. Nuestra gran artista reveló una vez más que hoy ni en España ni fuera de ella hay actriz que lae ventaje ni la iguale en la expresión de las grandes pasiones.

Thuillier defendió con su reconocido talento el ingrato papel que le estaba confiado: Díaz de Mendoza hizo resaltar la ingenua simplicidad de Arnaldo... Los demás, corearon discretamente la obra.

Muy artístico el decorado, admirables los juegos de luz, y más vistosos que propios los trajes. Los de las damiselas tenían demasiada semejanza con las fundas de ciertos cigarros aparatosos... De todos modos, la presentación de «El Rey trovador» fué superior al drama.

Zeda.

## LA REVOLUCION CHINA

### Fin del reinado del emperador Pu-Yi

El domingo 11 del actual fueron publicados en Pekín los tres ya famosos edictos imperiales, que pusieron término al reinado del infantil emperador Pu-Yi, como anunció el telegrafo.

Los tres comienzan en la fórmula habitual: «El emperador ha recibido respetuosamente las siguientes órdenes de S. M. la emperatriz viuda.» Esa retirada de la dinastía, como ya tuvimos ocasión de indicar, estaba prevista desde el 27 de Enero, y es el resultado de las negociaciones entabladas entre los republicanos de Nankin y el experimentado estadista Yuan-Shi-Kai, verdadero dictador en estos momentos.

A esto se debe realmente la sumisión de los príncipes manchúes y esa solución, que acaso evite la disgregación de las regiones que formaron el Celeste Imperio. Precisamente en el mencionado día el ministro universal mostró las cartas, y entre ellas el mayor triunfo, o sea la espada, y dió codo a los príncipes leyendo una exposición, 6 más bien conminación, firmada por 46 generales que mandan los Ejércitos imperiales, en que se reclamaba la abdicación del Trono y el establecimiento de la República. El golpe fué decisivo e hizo inevitable la publicación de los históricos y memorables edictos.

Sólo es conocido hasta ahora en Europa el texto del primero, recibido por la Agencia Reuter, y que dice así:

«Nos, el emperador, hemos recibido respetuosamente el siguiente edicto de S. M. la emperatriz viuda. A consecuencia de la sublevación del ejército republicano, sublección a que ha respondido el pueblo en las provincias, el Imperio es una especie de caldera llena de agua hirviendo, y el pueblo se había sumido en la miseria.

Se encargó, pues a Yuan-Shi-Kai que enviase comisionados a Nankin para discutir con los republicanos acerca de la convocatoria de una asamblea nacional con la misión de decidir qué forma de gobierno se ha de dar a China. Han transcurrido después varios meses sin

que se haya dado con una solución. Ahora es evidente que la mayoría del pueblo está en favor de la República, y se ve la voluntad del cielo en la preferencia del pueblo. ¿Cómo podríamos oponernos a los deseos de millones de almas por la gloria de una familia?»

Por consecuencia, yo, el emperador, decido que la forma de gobierno en China sea una República constitucional.

Mi decisión es inspirada por el deseo de ser agradable a todos mis súbditos y por el cuidado de obrar de conformidad con los antiguos sabios, que consideraban el Trono como una pública heredad.

El Senado ha elegido formalmente a Yuan-Shi-Kai presidente del Consejo. En este momento de transición entre el antiguo y el nuevo régimen, es necesario que reine la unión entre el Sur y el Norte.

Yuan-Shi-Kai está, por lo tanto, revestido de todos los poderes indispensables para formar un gobierno provisional republicano, conferenciando con los republicanos acerca de los medios para establecer una unión que asegure la paz del Imperio y formar una gran República que una a manchúes, chinos, mongoles, mahometanos y tibetanos.

Yo, la emperatriz viuda y el emperador, nos retiraremos en seguida y presenciaremos el establecimiento de una Administración perfecta.

El edicto está firmado por Yuan-Shi-Kai y seis miembros del gobierno.

En el segundo documento se levanta acta de una promesa hecha por el pueblo: la de encargarse a perpetuidad de los sacrificios rituales ante los mausoleos y las tumbas de los antepasados imperiales y de terminar el mausoleo del emperador Kuang-Hsu; se consigna que el emperador mantendrá su título y dignidad y se expresa la esperanza de que se unan las razas todas. El tercero contiene también consejos, consigna cuál ha de ser la residencia del emperador y dirige exhortaciones plausibles.

Los edictos han sido bien acogidos por la mayoría de los revolucionarios.

#### La harka enemiga desalentada

### Desde Alhucemas

Alhucemas.—Burlando la vigilancia que los moros montañeses tienen en el castillo de Ajdir y otros puntos de la playa vecina, llegaron varios moros amigos, trayendo algunos millares de huevos. Interrogados acerca de la actitud de los cabileños enemigos, dicen que éstos reciben con frecuencia avisos del Mizian, con objeto de que se reúnan nuevos contingentes para pelear en el Kert e impedir el avance de las tropas españolas. Añaden que la barca enemiga está desalentada y que en el zoco de ayer hubo gran concurrencia, preguntándose que cada cabila debe enviar para reforzarla hasta cincuenta hombres por cada cabila pequeña y la tercera parte de los que pueden manejar el fusil en las grandes tribus.

Crean los moros amigos que no marcharán tantos combatientes, debido a las faenas agrícolas y a las pérdidas sufridas en los últimos combates. Los moros en general desean la paz.

Dicen los moros que traerían con frecuencia mercancías a la plaza, pero que temen las multas que les imponen los enemigos a aquellos que vienen a vender a la plaza.

#### CUENTOS DEL SABADO

### La chiquilla de la cárcel

En medio de apartado suburbio, con las ventanas abiertas como pupilas sin mirada, dormitaba la cárcel. El sol, fén la estrechez de los patios, de los jardines, de los caminos de ronda, volcaba su pesada luz en anchos chorros blancos. Liliña, la hijita del guardián, jugaba a la rayuela en su jardín, un jardín que se encuentra hermoso porque en sus negras paredes, en la tierra negra, había tres geranios rojos. Despreocupada, ligera, sin saber nada de los crímenes que se espiraban en torno suyo, Liliña, como una mosca de oro, revoloteaba al sol.

De pronto tras de la pared, oyó un roce furtivo y volvió los ojos hacia la puerta entreabierta sobre el camino de ronda. Con flexibilidades lentas de gato, un hombre vestido de lienzo gris se inclinó hacia la derecha, hacia la izquierda, espío cuanto le rodeaba, y luego salió sin ruido al jardín, cerró la puerta y echó el cerrojo, tan alto que Liliña, empinada en las puntas de los pies, no alcanzaba a tocarlo. Hecho esto, el pecho del hombre se hinchó con un inmenso suspiro de liberación.

Muy familiar con ciertos presos inofensivos y sometidos que eran empleados en los trabajos de aseo, Liliña miró a éste sin sorpresa, aunque no lo conociese. Con sus vestidos de lienzo manchados de hollín, con su rostro gris y descolorido y sus ojos verdes de pupilas de felino, el hombre le pareció feo. Iba descalzo, y sus manos enormes, nudosas, tenían chatas las yemas de los dedos. Despreocupado con un deleite de fiera libre de la jaula, y viendo delante de sí a la endeble chiquilla, rió largo rato, con un bostezo, que descubrió sus dientes de lobo.

#### Negociaciones hispano-francesas

### Desde Londres

Londres.—Daily Telegraph publica un despacho diciendo que las negociaciones franco españolas van por buen camino, añadiendo que Poincaré ha renunciado a exigir que los reglamentos generales del Gobierno marroquí fuesen promulgados por el Sultán, tanto en la zona española como en la francesa habiendo aceptado que los de la zona francesa sean promulgados por el Sultán y los de la zona española por el califa. Añade el citado despacho, que España aceptará la fórmula y que Francia ya no exige que el califa sea nombrado por el Sultán, sino que lo sea de acuerdo con los dos Gobiernos.

La moneda española circulará por todo Marruecos libremente; las Aduanas francesas hacen algunas concesiones al punto de vista español; con respecto al ferrocarril de Fez a Tánger, Francia propone la unificación de la compañía, aportando las dos naciones un capital proporcional a la longitud de las líneas. España, termina diciendo el despacho, ha pedido la adjudicación y si las potencias le niegan tal derecho, propondrá la formación de una compañía internacional con la preponderancia franco-española.

Liliña, entretanto, sin ocuparse de él, saltaba en un pie, dirigiendo su tejo a la rayuela.

El hombre avanzó hacia ella. Liliña tropezó y no viendo más que la piedra que le servía de tejo, se agarró sin cumplidos a la blusa del hombre. Este abrió las manos, dos pulpos azules, prontos a trepar el blanco cuello de la pequeña, que alzó hacia él sus ojos limpios y dijo con voz acariciadora:

—Apártate un poco. El tejo está junto a tu pie y, como estás descalzo, si lo empujo puede lastimarte.

Las manos crispadas se aflojaron. Retrocedió Liliña, con la punta del zapato, lanzó el tejo fuera de la rayuela y exclamó regocijadamente:

—¡Ya está! ¡Gané!... Ahora jugamos los dos. Al jardinero ¿quieres?

Corrió hacia el rincón que formaban las paredes, recogió la azada y se la llevó.

—Toma, te dejo la azada! Ya ves que soy buenital...

Ante el hierro cortante que brillaba, el hombre parpadeó, vaciló y tartamudeó con una voz ronca que no sabía hablar sino destrozada las palabras.

—¡No quiero! ¡Maldita sea la!... ¡No quiero tocarla!...

—¡Que malo eres!—dijo Liliña, descontenta, tirando la azada.—Hay otros más buenos que tú que quieren siempre jugar. Por ejemplo, Grélú...

—Grélú es de la secreta,—refunfuñó el hombre, rencoroso.

—¿La secreta? Yo no sé que es eso,—replicó Liliña distraída.—Pero Grélú es bueno, te lo aseguro: ayuda a papá; se le deja ir y venir como a ti, y hace cuanto se le pide. Si no quieres cavar, juguemos a otra cosa... ¿Quieres que reguemos las plantas?

Y, llena de confianza, volvió a tirarle de la blusa.

—Ven a este lado, aquí hay un pozo... Sacarás agua; yo solita no puedo porque es muy hondo.

#### DESDE ROMA

### DE LA VIDA DEL PAPA

Roma, 10.—Desde hace bastante tiempo circulaba por los Centros eclesiásticos el rumor de que Pío X se proponía publicar un documento ocupándose de la vida particular del clero.

El Santo Padre ha decidido, en efecto, redactar un mensaje indicando algunas normas, a las que habrá de atenerse el sucesivo el clero seglar en su vida privada.

El aludido documento pontificio saldrá a luz muy pronto y en él el Papa ordenará a los sacerdotes, que ahora viven con sus respectivas familias, que vayan a vivir en sus diócesis o con las Comunidades religiosas. Al propio tiempo les dictará minuciosas disposiciones sobre la manera de comportarse en las diferentes contingencias de la vida social.

Según se asegura autoritadamente, el Sumo Pontífice no dejará de aprovechar esta ocasión para deplorar también la agitación que, en favor del matrimonio de los sacerdotes, se ha iniciado en Italia, y que han apoyado con gran calor importantes revistas católicas, las cuales, recientemente, hubieron de abrir también al efecto un «referéndum» entre el clero.

Por estas razones, es fácilmente explicable la extraordinaria expectación despertada por el anuncio del nuevo documento papal, que se ocupará también de los medios más eficaces para robustecer la disciplina del clero e impedir que como ahora está ocurriendo—muchos sacerdotes, juzgados por la superior autoridad jerárquica indignos de ejercer su sagrado ministerio, sigan celebrando las funciones religiosas, amparados por la tolerancia de obispos excesivamente benevolos.

Mas, por lo visto, Pío X no se ha limitado a fijar su augusta atención tan sólo sobre la moralidad y la disciplina del clero seglar, sino que ha considerado oportuno también dar al traste con los últimos restos de mundanalidad que aún sobreviven, en pequeña parte, en el clero romano, como un residuo tradicional, digámoslo así, de los fastuosos tiempos pasados.

Buena prueba de ello es que el cardenal secretario de Estado, monseñor Merry del Val, acaba de participar al Sacro Colegio que desde ahora en adelante el Papa ya no permitirá a los eminentísimos purpurados tomar parte en las recepciones, en los banquetes o en cualquier otra fiesta análoga a los que concurren damas vestidas con «toilettes» de gran etiqueta. Su Santidad «ruega», por lo tanto, a los señores cardenales que, antes de pensar en el salón del banquete o en los de la velada mundanal, pregunten a los dueños de la casa si hay entre los invitados alguna dama que lleve puesto un traje descaído; en cuyo caso, los cardenales habrán de retirarse inmediatamente, o bien deberán permanecer apartados en algún salón.

Como es de suponer, este «ruego» de Su Santidad se ha hecho extensivo también a todos los prelados, y de ello han sido informados el Cuerpo diplomático acreditado en el Vaticano, la nobleza y la alta sociedad católica en general, que, se sobreentiende, habrán de ser, en último término, los que se atengan al flamante «ruego» papal si quieren tener el honor de ver entre sus convidados a algún purpurado.

En verdad, el actual Pontífice no había esperado hasta ahora para declarar francamente, en numerosas ocasiones, que le parecía muy poco conveniente la presencia de los más elevados dignatarios de la Iglesia en las reuniones donde imperan las menos austeras costumbres mundanales. Pero solamente ahora Pío X ha tomado en esta materia una enérgica determinación, la cual demuestra una vez más sus altos sentimientos religiosos, así como su firmísimo propósito de procurar a toda costa que el clero—cualesquiera que sea su categoría—cada vez más regule su conducta, inspirándose indefectiblemente en el severo espíritu y en los rígidos principios de la Iglesia.

### Para las damas

El clou sensacional en el París elegante y el tema preferente de las conversaciones entre de Abel Hermant, titulado Rue de la Paix, y estrenada últimamente en el teatro de Vaudeville.

Los comentaristas, como es lógico, giran al rededor de la riqueza y el arte que las intérpretes han derrochado en las toilettes con que se presentan en escena. Todos los periódicos mundanos han descrito esas sutuosas y maravillosas toilettes, deliciosamente llevadas por encantadoras actrices, que parecen venidas al mundo para poner de relieve y realizar el arte de modisto y obligarnos a celebrar el exquisito gusto que ha presidido en esas creaciones.

La moda se hace hoy como nunca, a golpe de reclamo, y esto, indudablemente, es lo que da a los modistos de nuestros días una importancia que estaban muy lejos de sospechar nuestras abuelas.

La importancia lograda por las reuniones de carácter íntimo, han dado ciertos prestigio y suntuosidad a los trajes de casa destinados a ellas.

Las tea-gown robes de interior se han transformado en verdaderas obras de arte. Resulta en ellas un gusto y una elegancia refinadísimas; son vaporosas, de forma indefinida o de un estilo bien caracterizado. Su riqueza y su elegancia, permiten desempeñar airoso papel en peque-

ñas recepciones, en comedias y en reuniones de tarde. Según sus pretensiones será el tejido de que ha de hacerse, el cual puede ser crepón de China, seda metecoro, mesalina, o la modestísima muselina de lana. El descote, lo mismo puede ser cuadrado que redondo; pero las mangas es de precisión que no rebasen el codo. Un ligero bordado debe ser la guarnición preferida.

Para el boudoir se hacen lindos y prácticos peinadores en crepón de algodón, céfiros, linos y batistas, con pequeños dibujos Pompadour, con ligeras guarniciones de Valenciennes ó de Malines. Predomina el género kimono; pero aun que no pertenezca a éste, las masgas serán largas y bouffantes.

La baronesa Rubia.

## ECOS

Anoche, en el Borne, la concurrencia era numerosa. Me fijé en una mascarita que iba de un lado para otro. La mascarita era airoso. Vestía de mago; mago quiere decir adivino.

Buscaba a alguien. Por fin lo encontré. Según me dijeron pertenecía a la Sociedad Arqueológica Luliana.

Y decía la mascarita.

—...vosotros, los de tu sociedad disteis un gran bromazo a esta ciudad con aquello de la conservación de la puerta de Santa Margarita, pretextando que era un monumento histórico. El bromazo le disteis a Palma sin necesidad de poneros antifaz.

—Mira, mascarita—le contestaba el embromado—que esto son cosas muy serias para tomarse a broma...

—Serías o no, resulta que prometisteis que arreglaríais la puerta, que la adornaríais, que procuraríais dotar aquel sitio de un jardín, de una verja, de árboles, y no sé de qué cosas más, para hacer ameno y agradable, y ninguno de aquellos proyectos habeis realizado.

—Es que no tenemos dinero...

—Pues haber dejado que se derribara la puerta, porque fuisteis los menos los que venisteis, aunque tuvisteis la fortuna de tener influencia para que se dictara una real orden, declarándola monumento nacional.

—Bueno, y a qué viene todo esto?

—A que la puerta no puede seguir así como está. Que aquello es un atentado a la estética. Las cosas, o deben hacerse bien o no hacerse. O debe restaurarse con todas las de la Ley, gastando muchos miles de pesetas, o debe derribarse.

—Oh ¡eso nunca!

—Pues escucha. Ten presente que vuelvo a hablarte de la dichosa puerta, que se pretende interesar la opinión y que bien pudiera ser que esta vez se consiguiera la demolición de aquellas paredes, que estorban la circulación.

—Nos opondremos con todas nuestras fuerzas.

—Tal vez no conseguiréis nada; y el mejor día veréis como la puerta se desmorona.

El de la Sociedad Arqueológica Luliana, pudo escapar de la mascarita.

Esta vestía de mago; y mago quiere decir adivino.

Stop.

#### DE ACTUALIDAD

### Lo que dice la Prensa

El Universo, hablando de la reforma del reglamento, dice que el único efecto práctico de lo que se ha hablado estos días es perder la esperanza de que este abasco escandaloso, realmente intolerable, tan contrario a la justicia como a la legalidad, tan absurdo en la esfera de los principios como perjudicial a la paz pública en la de los hechos, pueda ser corregido o siquiera limitado en nuestro tiempo.

Sobre el mismo asunto dice El Liberal.

Resumen de todo: que todos han quedado igual, que se ha excitado el encontronazo y que la cuestión sigue como estaba.

Los liberales se ufanan de haber derribado con tan poca sangre una contienda peligrósima y los conservadores dicen haber llevado adelante su propósito; pero unos y otros saben que la cuestión queda en pie.

Piensa la minoría radical, no bien esté nombrada la Comisión de suplicatorios, reanudar el ataque, exigiendo para lo atrasado, ya que ninguna ley puede tener efecto retroactivo, el borrón y cuenta nueva.

El País, hablando de este asunto, dice que con la reforma del reglamento del Congreso, que es el segundo acto de la ley ya aprobada para procesar a diputados y senadores, tienen una arma más que esgrimir contra diputados, periodistas y oradores de mitin y añade:

—¿Qué ha hecho ayer el Congreso? Ha votado un artilugio que tiene algo de artefacto, mordaza, cepo y ratonera, pues con esta reforma se mantienen los efectos de una ley picara, se favorece la existencia del testafiero y se justifica que éstos pidan mayor sueldo a las empresas.

El Imparcial dice que el Gobierno del señor Maura planteó esta cuestión en el Congreso y fracasó. El Gobierno del señor Canalejas, con oportunidad o sin ella en el momento, la ha resucitado y la reforma se aprobó ayer.

Hay una evidente ventaja de sagacidad, de tática, de habilidad, si se quiere; pero ¿han pensado los conservadores en este fenómeno: que los liberales triunfan muchas veces sobre los mismos problemas en que los conservadores fracasan?

# Serpentinas

Clase superior de 20 y 40 metros. Ventas al por mayor y menor.

Librería de J. TOUS, P. de Cort 14 y 16

Grandes Almacenes  
**EL AGUILA**  
Del 12 al 24 de Febrero  
**Descuento del 15 por 100**  
sobre los precios marcados en las  
Confecciones de Señora y Niña  
COLON, 39

PRONTO SE PONDRÁ A LA VENTA EL  
**ROCIO**  
A LA FLOR DE ALMENDRO  
La más excelente y deliciosa de las cremas de  
Tocador.

## Información

### La Puerta de Santa Margarita

Según rumores que hemos recogido en buenos centros de información, el actual Ayuntamiento trata de ocuparse seriamente en estudiar los medios más eficaces para conseguir que desaparezcan los restos de la llamada puerta de Sta. Margarita.

Al ser declarada ésta monumento nacional, contra el parecer de la mayor parte del vecindario de Palma, se interpuso un recurso en contra, que hasta el presente no ha sido resuelto.

La experiencia durante el tiempo desde entonces transcurrido, ha confirmado lo que desde estas columnas habíamos sostenido; o sea que dada la importancia de la vía en que se halla colocado, es absolutamente imposible la permanencia en la misma de aquel llamado monumento; y que bajo el punto de vista de la estética se impone también la demolición, pues, realmente tal como ha quedado después de las obras de restauración o de defensa que en él se realizaron produce a la vista deplorable efecto.

Creemos que entre los muchos medios de que podría echarse mano para perpetuar el recuerdo del glorioso hecho de armas del gran *Conquistador*, el menos adecuado es la conservación de aquella puerta por donde según hay quien sostiene, penetró en la ciudad el ejército por él acudido.

Celebraremos que se confirmen los citados rumores y que el Ayuntamiento logre conseguir que sea derogada la disposición en que se declaró monumento nacional la puerta de que se trata, y proceda inmediatamente a su demolición.

### Para las víctimas de Melilla

Se van recibiendo en la Capitania General objetos para la tómbola gracias a la amabilidad de las personas que desean contribuir al fin benéfico a que se destinan.

Además de los que ya hemos publicado en este periódico hemos de añadir los siguientes, algunos de valor y gusto pero todos estimables.

D. Antonio Bonet, mercería, Brosa 54.—12 alfileres para corbata, 2 imperdibles, un par de pendientes, 6 cinturones metálicos, 12 pares de calcetines y 2 cajas polvos.

Excmo. señor general don José Oliver.—Una centro g. ande de mayólica.

Sres. jefes y oficiales de Artillería.—Una pecera artística de porcelana con columna de caoba y bronces dorados.

Sr. coronel, jefes y oficiales de Estado Mayor.—Un reloj con figura artística.

Sres. marqueses de Zayas.—Un busto grande de señora.

D. Margarita Caimari, viuda de Bauló.—Un almoadon.

D. Antonio Carbonell Magraner.—2 panderetas iluminadas y 5 cestas de labor de diferentes colores.

Sres. jefes y oficiales de Intervención Militar.—Una lámpara eléctrica.

### Sociedad

En Mahón se han constituido en sociedad los ganaderos de Menorca para defender en común sus intereses.

Han sido elegidos: Presidente, don Juan Vidal y de Olive; Tesorero, don Juan Mesa Vincent; Secretario, don Francisco Vidal de Sintas; y Vocales, don Francisco Alberti Vidal y don Juan Garriga Orfía.

### Telegramas detenidos

Se hallan detenidos en esta central los siguientes telegramas por no haber sido encontrados sus destinatarios:

Sebastián Gelabert, Madrid sin señas.

D. Catalina Beltrán, Hostales 68 2.

Rafael Pérez, Marsella Palma del Coade de España.

Sebastián Roselló, Barcelona Manacor 11.

Bernat, Rodasense Alfarrería 69.

Fernán Sánchez, Barcelona, Gran Hotel.

Label Roser, Barcelona, Constitución 8.

María Thomás Barrera, Oímas 130.

José Anaya Barna, calle Peregril nú. 15 2.

Bias Hernández, Madrid sin señas.

Eduardo Guillot Bar a, T. atro Balear.

Alfredo Mayano Ba, na, sin señas.

Elorea Renidora, sin señas.

### Asuntos municipales

Durante la próxima semana estarán encargados de los servicios de inspección de Alumbrado D. Bernardo Obrador, de Fomento y Beneficencia D. José Tous, de E. sanche D. Juan Susa, de Gobierno y Policía D. Gabriel Villalonga y de Obras D. Pedro Compañy.

La Comisión de Ensanche y Murallas esta mañana celebró sesión concediendo diferentes permisos para Obras particulares.

Esta tarde el Alcalde Sr. Pou, acompañado del Sr. Arquitecto municipal, ha pasado a visitar las casetas para obreros que el Ayuntamiento ha construido en el Camp d'en Serralta.

La Comisión de Ensanche y Murallas esta mañana celebró sesión concediendo diferentes permisos para Obras particulares.

Esta tarde el Alcalde Sr. Pou, acompañado del Sr. Arquitecto municipal, ha pasado a visitar las casetas para obreros que el Ayuntamiento ha construido en el Camp d'en Serralta.

La Comisión de Ensanche y Murallas esta mañana celebró sesión concediendo diferentes permisos para Obras particulares.

Esta tarde el Alcalde Sr. Pou, acompañado del Sr. Arquitecto municipal, ha pasado a visitar las casetas para obreros que el Ayuntamiento ha construido en el Camp d'en Serralta.

La Comisión de Ensanche y Murallas esta mañana celebró sesión concediendo diferentes permisos para Obras particulares.

Esta tarde el Alcalde Sr. Pou, acompañado del Sr. Arquitecto municipal, ha pasado a visitar las casetas para obreros que el Ayuntamiento ha construido en el Camp d'en Serralta.

La Comisión de Ensanche y Murallas esta mañana celebró sesión concediendo diferentes permisos para Obras particulares.

Esta tarde el Alcalde Sr. Pou, acompañado del Sr. Arquitecto municipal, ha pasado a visitar las casetas para obreros que el Ayuntamiento ha construido en el Camp d'en Serralta.

La Comisión de Ensanche y Murallas esta mañana celebró sesión concediendo diferentes permisos para Obras particulares.

Esta tarde el Alcalde Sr. Pou, acompañado del Sr. Arquitecto municipal, ha pasado a visitar las casetas para obreros que el Ayuntamiento ha construido en el Camp d'en Serralta.

La Comisión de Ensanche y Murallas esta mañana celebró sesión concediendo diferentes permisos para Obras particulares.

Esta tarde el Alcalde Sr. Pou, acompañado del Sr. Arquitecto municipal, ha pasado a visitar las casetas para obreros que el Ayuntamiento ha construido en el Camp d'en Serralta.

La Comisión de Ensanche y Murallas esta mañana celebró sesión concediendo diferentes permisos para Obras particulares.

Esta tarde el Alcalde Sr. Pou, acompañado del Sr. Arquitecto municipal, ha pasado a visitar las casetas para obreros que el Ayuntamiento ha construido en el Camp d'en Serralta.

La Comisión de Ensanche y Murallas esta mañana celebró sesión concediendo diferentes permisos para Obras particulares.

Esta tarde el Alcalde Sr. Pou, acompañado del Sr. Arquitecto municipal, ha pasado a visitar las casetas para obreros que el Ayuntamiento ha construido en el Camp d'en Serralta.

La Comisión de Ensanche y Murallas esta mañana celebró sesión concediendo diferentes permisos para Obras particulares.

Esta tarde el Alcalde Sr. Pou, acompañado del Sr. Arquitecto municipal, ha pasado a visitar las casetas para obreros que el Ayuntamiento ha construido en el Camp d'en Serralta.

La Comisión de Ensanche y Murallas esta mañana celebró sesión concediendo diferentes permisos para Obras particulares.

Esta tarde el Alcalde Sr. Pou, acompañado del Sr. Arquitecto municipal, ha pasado a visitar las casetas para obreros que el Ayuntamiento ha construido en el Camp d'en Serralta.

La Comisión de Ensanche y Murallas esta mañana celebró sesión concediendo diferentes permisos para Obras particulares.

Esta tarde el Alcalde Sr. Pou, acompañado del Sr. Arquitecto municipal, ha pasado a visitar las casetas para obreros que el Ayuntamiento ha construido en el Camp d'en Serralta.

La Comisión de Ensanche y Murallas esta mañana celebró sesión concediendo diferentes permisos para Obras particulares.

Esta tarde el Alcalde Sr. Pou, acompañado del Sr. Arquitecto municipal, ha pasado a visitar las casetas para obreros que el Ayuntamiento ha construido en el Camp d'en Serralta.

La Comisión de Ensanche y Murallas esta mañana celebró sesión concediendo diferentes permisos para Obras particulares.

Esta tarde el Alcalde Sr. Pou, acompañado del Sr. Arquitecto municipal, ha pasado a visitar las casetas para obreros que el Ayuntamiento ha construido en el Camp d'en Serralta.

La Comisión de Ensanche y Murallas esta mañana celebró sesión concediendo diferentes permisos para Obras particulares.

Esta tarde el Alcalde Sr. Pou, acompañado del Sr. Arquitecto municipal, ha pasado a visitar las casetas para obreros que el Ayuntamiento ha construido en el Camp d'en Serralta.

La Comisión de Ensanche y Murallas esta mañana celebró sesión concediendo diferentes permisos para Obras particulares.

Esta tarde el Alcalde Sr. Pou, acompañado del Sr. Arquitecto municipal, ha pasado a visitar las casetas para obreros que el Ayuntamiento ha construido en el Camp d'en Serralta.

La Comisión de Ensanche y Murallas esta mañana celebró sesión concediendo diferentes permisos para Obras particulares.

Esta tarde el Alcalde Sr. Pou, acompañado del Sr. Arquitecto municipal, ha pasado a visitar las casetas para obreros que el Ayuntamiento ha construido en el Camp d'en Serralta.

La Comisión de Ensanche y Murallas esta mañana celebró sesión concediendo diferentes permisos para Obras particulares.

Esta tarde el Alcalde Sr. Pou, acompañado del Sr. Arquitecto municipal, ha pasado a visitar las casetas para obreros que el Ayuntamiento ha construido en el Camp d'en Serralta.

### Instancia denegada

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha sido denegada la instancia en que don Miguel Ramón Tomás ha solicitado ser nombrado Profesor especial interino y gratuito de Caligrafía y Dibujo de esta Escuela Superior de Comercio.

### Notas del Carnet

En los salones de la casa de los aristócratas señores Gual de Torrella ayer tarde se celebró espléndida fiesta.

La vistosa danza de la opereta *La Gheisa* tuvo por intérpretes a las bellísimas y distinguidas señoritas Catalina y Dolores Gual y Villalonga, Soledad Maroto y Moxó, Margarita, Teresa y María Sureda y Fortuñ, Dionisia y María Palou de Comasema y Gual, Concepción Morell y Gual, María Igacia España y Dezcallar, María Fernanda Cotoner y Verí, Luisa Rovira y Orlanidis, Ana Orlanidis y Meliá, María Teresa Fortuny y Truyols, Antonia Socías y Montis, Francisca Morell y Fortuny, Concepción Montaner y Dezcallar y Manuela Fuster y Valiente.

Dieron a la fiesta un especial atractivo, por sus hermosos bailes fué idealmente interpretado.

Vestían todos, incluso la señorita Amparo Rovira Orlanidis que acompañó al piano a las cantantes y danzantes, el hermoso traje de japonés, sin omitir en éste ni el más pequeño detalle. El coro estuvo dirigido por Dionisia Comasema y María Morell.

La señora de Castellón é hija de los Marqueses de Zayas bailaron la jota aragonesa.

Ambos bailes fueron muy aplaudidos, repletiendo a instancias entusiastas de los presentes.

Abundaron los disfraces llamando algunos de ellos la atención por su valor y gusto artístico, predominando los japoneses, chinos, aldeana de Los Molinos de Viento, Colombianas, huérfanos valencianos y payesas mallorquinas.

Los suntuosos salones presentaban ayer un espléndido aspecto. Puede decirse que asistió a la fiesta todo lo más distinguido de nuestra alta sociedad.

Los señores Gual de Torrella y sus hijos hicieron los honores con amabilidad y distinción suma.

Se han unido en el santo lazo del matrimonio el Alca de de Caimari don Gabriel Busquets y la bella señorita María Seguí.

Bendijo la boda el Pbro., primo del novio, don Arnaldo Mir.

Sean muy felices los nuevos esposos.

Nuestro distinguido amigo don Conrado Pinto Terrasa, sobrestante que sirve en la Jefatura de Obras Públicas de esta ciudad, ha sido ascendido a la categoría de Oficial cuarto de Administración, con el sueldo anual de 2.000 pesetas y antigüedad de 27 de diciembre último.

Se ha concedido quince días de prórroga a don Ricardo Castell Gómez para tomar posesión del cargo de médico bacteriólogo de la Estación sanitaria del puerto de Mahón.

Se halla guardando cama ligeramente enfermo el presidente de la Diputación don Antonio Barceló.

Desempeñamos su pronto restablecimiento.

Se halla enfermo de cuidado el Párroco de Binissalem Rvdo. don Tomás Contestí.

Se encuentra delicado de salud el ex-alcalde de Palma don Antonio Planas.

De viaje

Procedente de Barcelona han llegado el canónigo don Antonio M. Alcover y el jefe de la sucursal «Isla» en aquella capital don Lorenzo Giménez.

Procedente de Barcelona han llegado en el vapor rápido «Rey Jaime» los señores D. Joaquín Baines D. Francisca Mayol, D. Ventura Mayol, D. Pedro Fuster, D. Bartolomé Servera, D. Miguel Bonnin, D. Juan Palou, D. Eorice Villas y señora, D. Rafael Suñer, don Salvador Lluich, D. Antonio Lladay, D. Magin Mateu, D. Concepción de Quero, D. Enrique Mascaró, D. Francisca Picornell, D. Catalina Picornell, D. Alberto Ripoll, D. Lorenzo Picornell, D. Antonio Aznar, D. Juan Serra, don Rafael de Soto, D. Ramón Balaet, don José Vidal, D. Juan Cuart, D. Antonio D. Andrés Lluich y D. Bartolomé Clar, D. José Bosch, D. Francisco Llorens, D. Domingo Andreu, D. Catalina Amer D. Oustave Branits señora y otros.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta General celebrada el día de hoy, todos los días laborables, a partir del 21, hasta el día 6 de Marzo próximo, desde las nueve a las trece y después de esta fecha solamente los viernes.

Los Señores accionistas que no hayan de cobrar en nombre propio, deberán entregar la debida autorización.

Palma 17 de Febrero de 1912.—El Director.—Luis Pascual.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Simón, obispo y Claudio.

Cuarenta Horas.—Terminarán en San Jaime en honor de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón: Exposición y matinal a las seis; a las diez Horas y Misa mayor con sermón; por la tarde a las cinco y media los actos de coro, Rosario, meditación,

Trisagio, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Empezarán en la Catedral-Basilica en desagravio de las ofensas que recibe Cristo Jesús estos días de Carnaval: A las seis y media Oficio matinal procesión y exposición; a las nueve y media, Prima, Tercia y Misa mayor con sermón por el M. I. Sr. D. Miguel Costa, canónigo; por la tarde a las cuatro Viseras y Completas; a las cinco y media Maitines, Laudes y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—Triduos de desagravio al Smo. Sacramento, durante los tres días de Carnaval:

En las Capuchinas: A las tres y media se rezará la estación, Letanía del Sagrado Corazón de Jesús, meditación y actos de desagravio; a las cinco y media, Completas; a las seis y media, Rosario, Sermón, y las preces de Carnaval Santificando, con armonium, motetes y reserva. Los sermones están a cargo respectivamente de los Rdos. Sres. D. José Ferrer de la Cuesta, P. Bartolomé Caldentey, Teatino y D. Pedro Serra de Gaeta.

En Montesión: Triduo de Desagravio, los tres días se expondrá S. D. M. a las cuatro de la tarde.

A las seis, Rosario, Acto de desagravio al Sagrado Corazón, Trisagio Corazón, y sermón por los RR. PP. Guillermo Vives, Martín Gualba y Miguel Alcover, S. S.

El martes la función la tarde terminará con procesión por el interior del templo, haciéndose las cinco visitas a Jesús Sacramento.

En el Socorro a las siete y media ejercicio de los siete Domingos de S. José y

Comunión general para los Cofrades y devotos de la Virgen de los Desamparados; por la tarde y los dos días siguientes, a las seis y cuarto, ejercicio de la Hora Santa con plática para los Socios de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón, en desagravio de los pecados que se cometen durante estos días de Carnaval.

En la Merced, los tres días de Carnaval por la noche, después del Rosario, exposición de S. D. M. en desagravio de las ofensas que recibe estos días el Señor.

En el Oratorio, de las Hermanas Cebadoras del Culto Eucarístico, los días 18 Ntro. Señor Sacramento: Por la tarde a las seis, exposición del Santísimo Rosario, Trisagio, plática, preces y reserva de S. D. M.

En las Reparadoras, solemne Triduo de Reparación y desagravio, los días de Carnaval: Por la tarde a las seis, Trisagio cantado, sermón y acto de desagravio al Smo. Sacramento, terminándose con solemne Bendición. Los sermones están a cargo del R. P. Eloy del Barro, agustino.

En Capuchinos, a las siete y media, misa de Comunión general con plática preparatoria, cantándose algunos motetes alusivos al acto, para todos los fieles que han practicado los Santos Ejercicios; por la tarde a las seis, exposición de S. D. M. Rosario, Trisagio popular cantado y sermón de perseverancia por el P. Director de la Hermandad, terminándose con el Te Deum, reserva, Bendición Papal y adoración de la Reliquia del Seráfico Patriarca.

En el Socorro a las siete y media ejercicio de los siete Domingos de S. José y

Comunión general para los Cofrades y devotos de la Virgen de los Desamparados; por la tarde y los dos días siguientes, a las seis y cuarto, ejercicio de la Hora Santa con plática para los Socios de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón, en desagravio de los pecados que se cometen durante estos días de Carnaval.

En la Merced, los tres días de Carnaval por la noche, después del Rosario, exposición de S. D. M. en desagravio de las ofensas que recibe estos días el Señor.

En el Oratorio, de las Hermanas Cebadoras del Culto Eucarístico, los días 18 Ntro. Señor Sacramento: Por la tarde a las seis, exposición del Santísimo Rosario, Trisagio, plática, preces y reserva de S. D. M.

En las Reparadoras, solemne Triduo de Reparación y desagravio, los días de Carnaval: Por la tarde a las seis, Trisagio cantado, sermón y acto de desagravio al Smo. Sacramento, terminándose con solemne Bendición. Los sermones están a cargo del R. P. Eloy del Barro, agustino.

En Capuchinos, a las siete y media, misa de Comunión general con plática preparatoria, cantándose algunos motetes alusivos al acto, para todos los fieles que han practicado los Santos Ejercicios; por la tarde a las seis, exposición de S. D. M. Rosario, Trisagio popular cantado y sermón de perseverancia por el P. Director de la Hermandad, terminándose con el Te Deum, reserva, Bendición Papal y adoración de la Reliquia del Seráfico Patriarca.

En el Socorro a las siete y media ejercicio de los siete Domingos de S. José y

Comunión general para los Cofrades y devotos de la Virgen de los Desamparados; por la tarde y los dos días siguientes, a las seis y cuarto, ejercicio de la Hora Santa con plática para los Socios de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón, en desagravio de los pecados que se cometen durante estos días de Carnaval.

En la Merced, los tres días de Carnaval por la noche, después del Rosario, exposición de S. D. M. en desagravio de las ofensas que recibe estos días el Señor.

En el Oratorio, de las Hermanas Cebadoras del Culto Eucarístico, los días 18 Ntro. Señor Sacramento: Por la tarde a las seis, exposición del Santísimo Rosario, Trisagio, plática, preces y reserva de S. D. M.

En las Reparadoras, solemne Triduo de Reparación y desagravio, los días de Carnaval: Por la tarde a las seis, Trisagio cantado, sermón y acto de desagravio al Smo. Sacramento, terminándose con solemne Bendición. Los sermones están a cargo del R. P. Eloy del Barro, agustino.

En Capuchinos, a las siete y media, misa de Comunión general con plática preparatoria, cantándose algunos motetes alusivos al acto, para todos los fieles que han practicado los Santos Ejercicios; por la tarde a las seis, exposición de S. D. M. Rosario, Trisagio popular cantado y sermón de perseverancia por el P. Director de la Hermandad, terminándose con el Te Deum, reserva, Bendición Papal y adoración de la Reliquia del Seráfico Patriarca.

En el Socorro a las siete y media ejercicio de los siete Domingos de S. José y

Comunión general para los Cofrades y devotos de la Virgen de los Desamparados; por la tarde y los dos días siguientes, a las seis y cuarto, ejercicio de la Hora Santa con plática para los Socios de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón, en desagravio de los pecados que se cometen durante estos días de Carnaval.

En la Merced, los tres días de Carnaval por la noche, después del Rosario, exposición de S. D. M. en desagravio de las ofensas que recibe estos días el Señor.

En el Oratorio, de las Hermanas Cebadoras del Culto Eucarístico, los días 18 Ntro. Señor Sacramento: Por la tarde a las seis, exposición del Santísimo Rosario, Trisagio, plática, preces y reserva de S. D. M.

En las Reparadoras, solemne Triduo de Reparación y desagravio, los días de Carnaval: Por la tarde a las seis, Trisagio cantado, sermón y acto de desagravio al Smo. Sacramento, terminándose con solemne Bendición. Los sermones están a cargo del R. P. Eloy del Barro, agustino.

En Capuchinos, a las siete y media, misa de Comunión general con plática preparatoria, cantándose algunos motetes alusivos al acto, para todos los fieles que han practicado los Santos Ejercicios; por la tarde a las seis, exposición de S. D. M. Rosario, Trisagio popular cantado y sermón de perseverancia por el P. Director de la Hermandad, terminándose con el Te Deum, reserva, Bendición Papal y adoración de la Reliquia del Seráfico Patriarca.

En el Socorro a las siete y media ejercicio de los siete Domingos de S. José y

Comunión general para los Cofrades y devotos de la Virgen de los Desamparados; por la tarde y los dos días siguientes, a las seis y cuarto, ejercicio de la Hora Santa con plática para los Socios de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón, en desagravio de los pecados que se cometen durante estos días de Carnaval.

En la Merced, los tres días de Carnaval por la noche, después del Rosario, exposición de S. D. M. en desagravio de las ofensas que recibe estos días el Señor.

En el Oratorio, de las Hermanas Cebadoras del Culto Eucarístico, los días 18 Ntro. Señor Sacramento: Por la tarde a las seis, exposición del Santísimo Rosario, Trisagio, plática, preces y reserva de S. D. M.

En las Reparadoras, solemne Triduo de Reparación y desagravio, los días de Carnaval: Por la tarde a las seis, Trisagio cantado, sermón y acto de desagravio al Smo. Sacramento, terminándose con solemne Bendición. Los sermones están a cargo del R. P. Eloy del Barro, agustino.

En Capuchinos, a las siete y media, misa de Comunión general con plática preparatoria, cantándose algunos motetes alusivos al acto, para todos los fieles que han practicado los Santos Ejercicios; por la tarde a las seis, exposición de S. D. M. Rosario, Trisagio popular cantado y sermón de perseverancia por el P. Director de la Hermandad, terminándose con el Te Deum, reserva, Bendición Papal y adoración de la Reliquia del Seráfico Patriarca.

En el Socorro a las siete y media ejercicio de los siete Domingos de S. José y

Comunión general para los Cofrades y devotos de la Virgen de los Desamparados; por la tarde y los dos días siguientes, a las seis y cuarto, ejercicio de la Hora Santa con plática para los Socios de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón, en desagravio de los pecados que se cometen durante estos días de Carnaval.

En la Merced, los tres días de Carnaval por la noche, después del Rosario, exposición de S. D. M. en desagravio de las ofensas que recibe estos días el Señor.

En el Oratorio, de las Hermanas Cebadoras del Culto Eucarístico, los días 18 Ntro. Señor Sacramento: Por la tarde a las seis, exposición del Santísimo Rosario, Trisagio, plática, preces y reserva de S. D. M.

En las Reparadoras, solemne Triduo de Reparación y desagravio, los días de Carnaval: Por la tarde a las seis, Trisagio cantado, sermón y acto de desagravio al Smo. Sacramento, terminándose con solemne Bendición. Los sermones están a cargo del R. P. Eloy del Barro, agustino.

En Capuchinos, a las siete y media, misa de Comunión general con plática preparatoria, cantándose algunos motetes alusivos al acto, para todos los fieles que han practicado los Santos Ejercicios; por la tarde a las seis, exposición de S. D. M. Rosario, Trisagio popular cantado y sermón de perseverancia por el P. Director de la Hermandad, terminándose con el Te Deum, reserva, Bendición Papal y adoración de la Reliquia del Seráfico Patriarca.

En el Socorro a las siete y media ejercicio de los siete Domingos de S. José y

Comunión general para los Cofrades y devotos de la Virgen de los Desamparados; por la tarde y los dos días siguientes, a las seis y cuarto, ejercicio de la Hora Santa con plática para los Socios de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón, en desagravio de los pecados que se cometen durante estos días de Carnaval.

En la Merced, los tres días de Carnaval por la noche, después del Rosario, exposición de S. D. M. en desagravio de las ofensas que recibe estos días el Señor.

En el Oratorio, de las Hermanas Cebadoras del Culto Eucarístico, los días 18 Ntro. Señor Sacramento: Por la tarde a las seis, exposición del Santísimo Rosario, Trisagio, plática, preces y reserva de S. D. M.

En las Reparadoras, solemne Triduo de Reparación y desagravio, los días de Carnaval: Por la tarde a las seis, Trisagio cantado, sermón y acto de desagravio al Smo. Sacramento, terminándose con solemne Bendición. Los sermones están a cargo del R. P. Eloy del Barro, agustino.

En la Merced, los tres días de Carnaval por la noche, después del Rosario, exposición de S. D. M. en desagravio de las ofensas que recibe estos días el Señor.

En el Oratorio, de las Hermanas Cebadoras del Culto Eucarístico, los días 18 Ntro. Señor Sacramento: Por la tarde a las seis, exposición del Santísimo Rosario, Trisagio, plática, preces y reserva de S. D. M.

En las Reparadoras, solemne Triduo de Reparación y desagravio, los días de Carnaval: Por la tarde a las seis, Trisagio cantado, sermón y acto de desagravio al Smo. Sacramento, terminándose con solemne Bendición. Los sermones están a cargo del R. P. Eloy del Barro, agustino.

En Capuchinos, a las siete y media, misa de Comunión general con plática preparatoria, cantándose algunos motetes alusivos al acto, para todos los fieles que han practicado los Santos Ejercicios; por la tarde a las seis, exposición de S. D. M. Rosario, Trisagio popular cantado y sermón de perseverancia por el P. Director de la Hermandad, terminándose con el Te Deum, reserva, Bendición Papal y adoración de la Reliquia del Seráfico Patriarca.

En el Socorro a las siete y media ejercicio de

**D. Antonio Compañy Pujol**  
HA FALLECIDO  
después de haber recibido los Santos Sacramentos  
E. P. D.

Su esposa, sus hijos, presente y ausente, hijas, hijos políticos, hermano, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al rosario y conducción del cadáver que tendrá lugar mañana a las 3 y media y 4 de la tarde respectivamente y al oficio fúnebre que se celebrará el lunes a las once en la iglesia de San Magín. Casa mortuoria: Arrabel: Ronda Poniente 77.  
No se invita particularmente.  
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio del alma del finado.

### Comisión Provincial

Este mediodía ha celebrado sesión esta Comisión bajo la presidencia del señor Massanet, habiendo asistido los señores Moll, Literas y Felín.

Han sido aprobados: el acta de la sesión anterior; el dictamen de la Contaduría relativo a las cuentas documentadas de los gastos realizados en el Colegio de 2.ª enseñanza de Ibiza correspondientes al ejercicio de 1911; y el dictamen del Negociado proponiendo se dirija una circular a los Alcaldes de Palma, Mazacor Inca, Mahón e Ibiza recomendándoles se sirvan dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 7.º del R. D. de 11 de marzo de 1886.

Visto el expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Jorge Roselló Gual, vecino de Villafranca, en alzada de un acuerdo tomado por el Ayuntamiento en aquella villa en la sesión que celebró el día 1.º de enero del corriente año por el que nombró procurador síndico de la misma a D. Esteban Sastre Font, se ha acordado reclamar antecedentes para poder dar informe.

Ha quedado sobre la mesa para su estudio el expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Bartolomé Garau en alzada de un acuerdo tomado por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, por el que adjudicó previo concurso la construcción de dos puentes de cemento armado sobre el puente de la Riera.

También ha quedado sobre la mesa para su resolución la exposición elevada al Gobierno de S. M. por la Excmo. Diputación provincial de Barcelona relativa a la ley del servicio militar obligatorio.

Se han tratado varios asuntos de escaso interés.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Francisco Riera Escalas en concepto de legítimo representante de su esposa, hija y heredera de don Sebastián Bannasar, recaudador que fué del Ayuntamiento de Felanig, en alzada de un acuerdo de dicha Corporación relativo a la liquidación de las cantidades recaudadas por el señor Bannasar.

Y después de amplia y detenida discusión en que intervinieron todos los señores presentes, pasado el asunto a votación, los señores Massanet y Moll votaron en el sentido de que proceda desestimar el recurso dejando a salvo los derechos del recurrente para que los haga valer donde y en la forma que proceda; votando los señores Literas y Felín en el sentido de que a su juicio debe accederse a lo solicitado por don Francisco Riera.

Habiendo resultado empate en la votación se aplazó la resolución definitiva de este asunto para la próxima sesión en la que si se repitiera el empate decidirá el voto del señor Presidente.

Han sido admitidos en la Inclusa dos hijos de una vecina de Palma.

Conforme con el Arquitecto se ha acordado abonar a D. Lorenzo Crespi 7.000 pesetas a cuenta de su contrato para la construcción de una nueva sala para oficina en el Palacio Provincial.

Fueron aprobadas varias cuentas y se levantó la sesión.

zancudas y las becadas, becacinas y demás similares.

La cría de animales dañinos es permitida en todo tiempo, siempre que no se emplee para ella las armas de fuego durante período de veda y siempre teniendo en cuenta lo legislado para la caza con trampas, perchas, lazos, venenos, etc.

Durante todo el año queda prohibida la caza de los pájaros insectívoros, por ser útiles a la agricultura.

El señor Luque dice que no se pueden conceptuar útiles a las que ya se les ha declarado inútiles y por consiguiente estos regirán por la antigua ley.

El Ministro de Marina señor Pidal dice que se está tramitando el expediente para premiar como se merece al buzo que taponó la avería del «Reina Regente». Añadió que también se recompensará a los marinos que han estado en campaña.

Se entra en el orden del día.

Se reanuda el debate sobre la concesión de un crédito para la construcción de carreteras y puentes y demás obras públicas.

Rectifica el señor Bergamín defendiendo la política financiera de los conservadores y dice que el déficit inicial ha sido de los liberales.

Cree que por la ley suprimiendo los consumos el mismo Gobierno se halla ya arrepentido.

Afirma que la política económica del Gobierno es un verdadero desastre.

El señor Rodríguez niega rotundamente leyendo datos de los gastos realizados por los conservadores que ascienden a 79 millones. Cree que es una imprudencia censurar los gastos que han hecho los liberales pues vosotros hicisteis los gastos que creísteis convenientes, sin reforzar los ingresos.

Sostiene que la supresión de los consumos ha beneficiado altamente a las clases media y popular.

El señor Bergamín censura la reforma hecha por el señor Cobian respecto a la contribución territorial, la cual afirma que fué un verdadero fracaso.

Termina diciendo que el partido conservador no cree que haya presupuestos para el presente año de 1912.

El Ministro de Hacienda señor Rodríguez dice que en la comisión correspondiente está el proyecto de presupuestos y que los habrá si hay tiempo para votarlos.

El señor Bergamín insiste en afirmar que lo que quiere el Gobierno es confirmar su norma de engañar al país a fin de no legalizar la situación económica.

El diputado señor Romeo censura en términos muy duros que se haya tomado como pretexto el actual debate para combatir al Gobierno.

Interviene el señor Gasset diciendo que como quiera que los contratistas de obras son acreedores de la Hacienda, se les debe pagar y después, dice, cuando queramos discutiremos la gestión económica del Gobierno. Insiste en afirmar y sostener que no se ha gastado más de lo que existe consignado en los presupuestos de obras públicas.

Se suspende el debate y acto seguido se levanta la sesión.

**Agua de Rocallaura**—La más rica del mundo en estroncio y litina. Cura radicalmente albuminuria, mal de piedra y dispepsias.—Centro Farmacéutico.

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones es el Serobol. Tiene además la ventaja de ser tolerado por los estómagos más delicados.

Véase en 4.ª página el anuncio de Inquilinos de la Liga de Propietarios.

## Por Telégrafo

**Ecos parlamentarios**

**SENADO**  
Madrid 17 (2'15 m.)

Preside el señor Montero Rios, dando comienzo la sesión a las 3'45.

Los Ministros señores Barroso y Luque están en el banco azul.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Prats llama la atención del Gobierno sobre la precaria situación en que quedan los teatros a causa de los excesivos impuestos que sobre ellos pesan.

El Ministro de la Gobernación señor Barroso dice que el Gobierno estudia la cuestión y que se procurará resolverla satisfactoriamente.

Se entra en el orden del día.

Se prueba sin discusión el dictamen referente al articulo de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Inmediatamente se levanta la sesión.

**CONGRESO**  
Madrid 16 (11'30 n.)

A las 3'40 de la tarde empieza la sesión bajo la presidencia del señor Conde de Romanones.

En el banco azul toman asiento los señores Canalejas, Rodríguez y Gasset.

El señor Soriano se ocupa de los sucesos de Casarías ocurridos en noviembre y que a consecuencia de los mismos resultaron seis obreros muertos. Manifiesta que desea interpelar al Gobierno, sobre este asunto. Luego pide datos sobre la sublevación ocurrida en la fragata «Numancia», pues desea discutir la supuesta conspiración, con el señor Canalejas.

Censura después la gestión del general Echagüe en Valencia, pues desde hace ya mucho tiempo, dice, viene cometiendo arbitrariedades.

El Presidente del Consejo señor Canalejas acepta la interpelación. Afirmar que el general Echagüe sólo recibe inspira-

ciones del Gobierno y por lo tanto, no ha cometido la menor ligereza.

El señor Soriano insiste en decir que no hubo sublevación a bordo del «Numancia» y que fué una protesta contra la conducta de la oficialidad. Añade que a la pobre víctima se le fusiló sin causa ni motivo alguno.

Se formulan varios ruegos y preguntas.

El señor Lacierva protesta de las frases que pronunció ayer el señor Canalejas al tratar éste del descanso dominical en tiempo de los conservadores.

El señor Romeo pide que se premie al buzo que consiguió taponar la vía de agua que se le abrió al crucero «Reina Regente».

También pregunta el orador si en virtud de la nueva ley de reclutamiento puede declararse útiles a los mozos estimados inútiles en anteriores reclutamientos y si éstos seguirán regidos por la antigua o por la nueva ley.

El señor Luque dice que no se pueden conceptuar útiles a las que ya se les ha declarado inútiles y por consiguiente estos regirán por la antigua ley.

El Ministro de Marina señor Pidal dice que se está tramitando el expediente para premiar como se merece al buzo que taponó la avería del «Reina Regente». Añadió que también se recompensará a los marinos que han estado en campaña.

Se entra en el orden del día.

Se reanuda el debate sobre la concesión de un crédito para la construcción de carreteras y puentes y demás obras públicas.

Rectifica el señor Bergamín defendiendo la política financiera de los conservadores y dice que el déficit inicial ha sido de los liberales.

Cree que por la ley suprimiendo los consumos el mismo Gobierno se halla ya arrepentido.

Afirma que la política económica del Gobierno es un verdadero desastre.

El señor Rodríguez niega rotundamente leyendo datos de los gastos realizados por los conservadores que ascienden a 79 millones. Cree que es una imprudencia censurar los gastos que han hecho los liberales pues vosotros hicisteis los gastos que creísteis convenientes, sin reforzar los ingresos.

Sostiene que la supresión de los consumos ha beneficiado altamente a las clases media y popular.

El señor Bergamín censura la reforma hecha por el señor Cobian respecto a la contribución territorial, la cual afirma que fué un verdadero fracaso.

Termina diciendo que el partido conservador no cree que haya presupuestos para el presente año de 1912.

El Ministro de Hacienda señor Rodríguez dice que en la comisión correspondiente está el proyecto de presupuestos y que los habrá si hay tiempo para votarlos.

El señor Bergamín insiste en afirmar que lo que quiere el Gobierno es confirmar su norma de engañar al país a fin de no legalizar la situación económica.

El diputado señor Romeo censura en términos muy duros que se haya tomado como pretexto el actual debate para combatir al Gobierno.

Interviene el señor Gasset diciendo que como quiera que los contratistas de obras son acreedores de la Hacienda, se les debe pagar y después, dice, cuando queramos discutiremos la gestión económica del Gobierno. Insiste en afirmar y sostener que no se ha gastado más de lo que existe consignado en los presupuestos de obras públicas.

Se suspende el debate y acto seguido se levanta la sesión.

### De política

**La firma de Fomento**  
Madrid 17 (2'15 m.)

En los decretos firmados por el ministro de Fomento figuran los ascensos reglamentarios del cuerpo de ingenieros.

**El proyecto del voluntariado de África**  
A última hora de la tarde llegó al Senado el proyecto aprobado ayer en el Congreso sobre el voluntariado de África.

**Las negociaciones.—Nueva conferencia**  
Hasta los primeros días de la próxima semana no conferenciarán nuevamente los señores García Prieto y Gouffry; pues este espera la contestación de su Gobierno respecto a los puntos últimamente tratados.

**La comisión de presupuestos**  
La Comisión de presupuestos, después de larga discusión, dictaminó favorablemente sobre todos los créditos pendientes.

**Recompensas**  
Mañana el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicará una disposición confirmando las recompensas a las clases de tropa que se distinguieron en los combates del día 7 de octubre del pasado año.

**Nuestra acción en el Riff**  
Agresión de los moos.—Dos soldados graves.  
Madrid 17 (11 m.)

Melilla.—Durante la noche anterior un grupo de moos hizo fuego sobre varios soldados de Administración Militar que custodiaban varias mercancías depositadas en los muelles de Nador.

Dos soldados resultaron gravemente heridos.

Los agresores después de la hazaña huyeron haciendo nuevos disparos.

Las fuerzas del regimiento de San Fernando que guarnecían el reducto de Nador auxiliaron a los soldados heridos, trasladándolos al hospital.

Otras fuerzas llevaron a cabo un reconocimiento en los alrededores no pudiendo encontrar a los agresores.

**Aldave sale al campo**  
Madrid 17 (11 m.)

Melilla.—El general Aldave acompañado del general Larrea y personal de Gabinete, marchó a Arruit en donde pasaron todo el día.

El general Aldave presenció la salida de Arruit de una columna al mando del general Herrero y otra de Zeluán al mando del coronel Prieto. Ambas se movieron en distintas direcciones convergiendo en la altura del monte Arruit donde los moos celebraban zoco.

Al divisar éstos a las fuerzas indígenas se retiraron sin hostilizarlos.

Por la tarde regresaron nuestras tropas volviendo a sus respectivos puntos de partida.

Después se organizó también otra columna compuesta del regimiento de Lusitania y una batería de montaña.

Los generales Aldave y Jordana regresaron a la plaza al anochecer.

**Regreso**  
Madrid 17 (11 m.)

Melilla.—Ha marchado a la Península la princesa Beatriz de Sajonia, esposa del infante D. Alfonso.

Fuó despedida en los muelles por su esposo y los generales Aldave y Arizón y otras personalidades militares y civiles.

**Hermosa idea**  
Madrid 17 (11 m.)

Melilla.—Varios soldados han iniciado la idea de entregar a los soldados rescatados un día de haber de toda la guarnición.

### Ecos varios

**Firma de Gracia y Justicia**  
Madrid 16 (2 t.)

Se han firmado los siguientes reales decretos de Gracia y Justicia.

Uno jubilando al abogado fiscal del Tribunal Supremo, D. Joaquín Beneyto.

Otro nombrando para sustituirle a don Juan Marlesin.

Otro jubilando al magistrado de la Audiencia de Barcelona, don Nicolás Eduardo.

Otro nombrando para sustituirle a don Mariano Izquierdo.

Otro nombrando presidente de la Audiencia de Oviedo a D. Antonio Martínez Torres.

Otro nombrando presidente de la Audiencia de Burgos a D. Teodoro Gil.

Y otro nombrando fiscal de la Audiencia de Valencia a D. Miguel Bobadilla.

**Negociaciones anglo-alemanas**  
París.—«L'Echo de Paris» dice que en los círculos políticos franceses se examina el porvenir con tranquilidad.

En lo que se refiere a las negociaciones anglo-alemanas se muestran convencido de que la *entente cordiale* no sufrirá merma.

Francia, escribe dicho periódico seguirá tomando parte en el debate y sus intereses no quedarán menoscabados.

**Alcalde enfermo.—Robo descubierto**  
Madrid 17 (2'15 m.)

Bilbao.—El Alcalde se encuentra enfermo, habiendo marchado al extranjero para reponerse.

Ha sido descubierto el robo de que fué víctima un ingeniero de obras públicas el verano último.

La policía ha recuperado todos los objetos robados.

Hay varios individuos complicados.

**La huelga de cocheros.—Esquirols apedreados.—El descanso dominical.**  
Barcelona.—Los cocheros huelguistas han apedreado a los esquirols.

En muchos puntos se produjeron ligeras colisiones.

El Gobernador y el Alcalde han convenido en hacer cumplir estrictamente la ley del Descanso Dominical habiendo comenzado ya a imponer multas.

**Niño muerto por el tren**  
Valladolid.—Un niño de cinco años intentó subir a un tren en marcha, siendo arrollado y completamente destrozado por las ruedas.

**Sesión con escándalo**  
Bilbao.—La sesión celebrada en el Ayuntamiento ha resultado movidísima.

Los socialistas protestaron de que se les rechazaran todas las proposiciones, promoviéndose con tal motivo un enorme escándalo.

El Alcalde ordenó la detención de los socialistas que habían escandalizado.

**Una denuncia**  
Hoy se ha presentado una denuncia al Juzgado dando cuenta de haber fallecido un niño de cinco años en el Asilo de San Juan de Dios, a consecuencia de una paliza que recibió.

**Comisión para los suplicatorios**  
Madrid 17 (2'15 m.)

Mañana se votará la comisión que con arreglo al nuevo reglamento del Congreso se ha de entender en la concesión o denegación de suplicatorios.

La formarán el señor Alvarado presidente y como vocales los señores Lavifa, Gouffry, Vincenti, Fernández Blanco, Bugallal, Domínguez Pascual, Mella y Alvarez (D. Melquiades).

**Regla para tallar y reconocer los moos actuales.**  
Mañana el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicará las reglas que

han de tenerse presentes para tallar y reconocer a los moos del reemplazo de 1912.

**El puerto de Sevilla abierto**  
Madrid 17 (2'15 m.)

Ha quedado oficialmente abierto el puerto de Sevilla.

**Mitines republicanos**  
El señor Sol y Ortega ha dicho que se propone emprender una activa campaña de propaganda y para ello organizará mítines en distintos puntos de España, hasta llegar a efectuar la unión republicana.

**Viaje del señor Pidal**  
Mañana marchará a San Fernando el ministro de Marina señor Pidal.

Pasará en dicha población varios días, regresando después a Madrid.

**Vapor español encallado**  
Madrid 17 (2'15 m.)

El Cónsul general de España en Hamburgo dice que ha recibido noticias de Stettin afirmando que ha encallado en cabo Arkona el vapor «Peña Agustina» de la matrícula de Santander.

Añade que la tripulación se ha salvado y que permanece a bordo, habiéndoseles enviado socorros.

**Ligero tiroteo**  
Madrid 17 (11 m.)

Melilla.—En las cercanías de Harcha anoche se sostuvo un ligero tiroteo sin consecuencias de ninguna clase.

El enemigo huyó precipitadamente.

**La cuestión de los teatros.—Lo que dice Rodríguez.**  
El señor Rodríguez ha dicho a los empresarios de teatros por que contribución industrial se les rebajará del 0'90 al 0'50 por ciento y se hará una bonificación del 30 por ciento a los teatros que funcionen más de seis meses consecutivos.

Añadió que estudiará otros medios para rebajarles aun más los impuestos.

**Políticos de viaje**  
Madrid 17 (2'15 m.)

Mañana marcharán a Barcelona los señores Lerroux y Emiliano Iglesias, con objeto de asistir a la Asamblea municipal del partido.

**Guarda procesado**  
Valencia.—A consecuencia del último choque de trenes ocurrido hace pocos días, ha sido procesado el guarda agujas, pues parece que desobedeció las órdenes que tenía y dió la salida al tren de mercancías antes de que llegara el expreso.

**Comunicaciones restablecidas.— Varias noticias**  
Madrid 11 (2'15 m.)

Cádiz.—Según noticias recibidas de Larache, se han vuelto a restablecer las comunicaciones con Alcázar interrumpidas a causa del temporal.

La infantería de marina ocupó el día dos un puente a doce kilómetros de Larache al objeto de impedir el paso de los convoyes de la harka enemiga.

Continúa la construcción de barracones de madera.

En Alcázar se construirán 22, los tres primeros los ocuparán la Administración militar y la caballería.

Reina absoluta tranquilidad en toda esta región.

**Ciudad inundada.—Daños**  
Tánger.—Dicen de Alcázar que a consecuencia de las grandes temporales que han reinado se inundó la ciudad.

En algunas calles las aguas alcanzaron dos metros.

Varios edificios se derrumbaron.

No ocurrieron desgracias.

Un sargento de infantería desapareció días pasados arrojado por la corriente del río Lucus, pereciendo ahogado.

El cadáver lo recogieron horas después varios soldados.

Un teniente que estuvo a punto de perecer fué salvado por un soldado indígena. Este por su acto ha sido recompensado.

**Congreso vitícola**  
Barcelona.—Ascienden a 5.000 las personas que han llegado para asistir al Congreso vitícola que se celebrará mañana.

**Proyecto rechazado**  
Madrid 17 (11 m.)

Buenos Aires.—El Senado ha rechazado el proyecto de presupuestos, fundándose en que se presentó demasiado tarde para poderlo examinar con la detención que se requiere.

En su vista se votó la prórroga del actual presupuesto.

**Sobresimiento**  
Las Palmas.—El Juzgado militar ha sobresido en el sumario incoado con motivo del mitin de propaganda republicana que se celebró en el mes de enero y en el que tomaron parte los Sres. Soriano, Nougés y Llorente.

**Moro libertado**  
Peñón.—El moro Chevera telegrafía desde Tánger diciendo que se le ha libertado y que se comunique a la familia. Mañana regresará a bordo del vapor «Sevilla» el comandante militar señor Arcaína que marchó a Melilla a recibir órdenes superiores.

En el campo reina completa tranquilidad.

**Accidente ferroviario**  
San Sebastián.—Entre las estaciones de Tolón y Alegria cayeron tres bloques de piedra sobre la línea férrea. Al pasar el rápido de Barcelona tropezó con algunos de los pedruscos arastrándose más de cien metros.

El maquinista consiguió parar el tren. Inmediatamente varios hombres descendieron del tren procediendo a retirar los citados bloques.

Por un milagro no ocurrió una verdadera catástrofa.

**Proposición aceptada**  
Sevilla.—El Ayuntamiento en sesión celebrada ayer aceptó que constara en acta la proposición del concejal republicano señor Lamadrid en la que expresaba el agradecimiento del pueblo sevillano por la visita hecha a la población por el Jefe del Estado, el Presidente del Consejo de Ministros y el ministro de Fomento.

**La «Gaceta»**  
Madrid 17 (11 m.)

La «Gaceta» publica una R. O. circular dictando las reglas que se observarán para la medición y reconocimiento facultativos una vez pesados y tallados los moos del reemplazo actual en cada Ayuntamiento.

Otra anunciando la provisión mediante concurso de diez plazas que hay vacantes de aspirantes a tenientes del cuerpo de Seguridad.

**Reunión**  
En la sesión que celebró el Consejo de Estado ayer, se dió cuenta del expediente de la Tabacalera en el que se pide la reducción o anulación del recargo sobre el precio en las labores.

**Magalhaes Lima en Córdoba**  
Madrid 17 (11 m.)

Córdoba.—Acompañado del señor Marayta ha llegado el político portugués Magalhaes Lima.

Ambos cenaron con el jefe de la minoría republicana del Ayuntamiento.

Los huéspedes visitarán la Catedral y demás monumentos notables de la población.

Por la noche asistirán a la velada que en su honor se celebrará en el Círculo Republicano.

Magalhaes Lima pronunciará en dicho acto un discurso.

Después se dirigirá a Madrid.

### Ultimas noticias

**Fallecimiento**  
Madrid 17 (2 t.)

León.—Ha fallecido don Joaquín Rodríguez hombre prestigioso y que gozaba de grandes simpatías. Su muerte ha sido sentidísima.

**Escuadras inglesas**  
Villagarcía.—Han entrado en el puerto las escuadras inglesas del Atlántico y Mediterráneo y la primera división del «Howe Fife».

El número total de barcos es de 28.

El crucero alemán «Victoria Luisa», ha cambiado con el acorazado almirante las salvas de ordenanza.

**Almuerzo**  
Lisboa.—El ministro de Justicia dará hoy un almuerzo en honor del ministro de Inglaterra.

Asistirá también el ministro de Negocios Extranjeros.

**Protesta**  
Madrid 17 (2 t.)

Bilbao.—Una comisión de representantes de las entidades industriales, mercantiles y de la propiedad han entregado al Alcalde un escrito de protesta contra las injurias contenidas en una hoja que han repartido las sociedades obreras en la que a su vez protestaban de la moción presentada al Ayuntamiento por el señor Latorre.

**Laud embarrancado**  
Madrid 17 (2 t.)

Un telegrama oficial de la Isla Cristina que ha embarrancado el laud Sagunto, procedente de Sevilla.

La carga se ha salvado y el barco está perdido.

La tripulación no tiene novedad alguna.

**«Le Matin» y las negociaciones**  
París.—Dice «Le Matin» que se prosigue satisfactoriamente las negociaciones franco-españolas y que España admite ya en principio una compensación por los sacrificios que ha hecho Francia al objeto de lograr el consentimiento de Alemania para establecer su protectorado retrocederá España de la región de Ifni.

El ministro de Francia en Tánger negociará con Muley Hafid y reconocerá el protectorado francés en todo Marruecos.

Después de concertado el acuerdo franco-español el gabinete de París notificará al Sultán que la zona española será administrada por un representante de España e colaboración con los funcionarios jerifianas.

**Romanones y el Rey**  
Madrid 17 (2 t.)

El señor Conde de Romanones que no había hablado con el Rey desde el mes de octubre, ha conferenciado con el Monarca cerca de una hora.

Como los reporteros le indicaran algo acerca del alcance de estas conferencias, dijo que es presidente del Congreso tiene el deber de visitar al Rey.

**BOLSA DE MADRID**  
Madrid 16 (4 55 t.)

Interior contado.	85'05
Interior fin de mes.	85'45
Amortizable 5 por 100	101'51
Banco de España.	451'00
Compañía de Tabacos.	258'00
Frances	7'75
Libras.	27'22
Exterior de Paris.	95'85

FABRA

**Pianos Chassaing**  
Antigua CASABANQUE, COLON 33

# PRODUCTOS

**Fluidos V1. y V2.** — De inmejorables resultados, en el tratamiento de el Poll-Roig, Serpeta y Negrilla del naranjo, y contra el Pulgón negro, Pulgón lanigero, Pulgón verde y cotonet del almendro. Arañuela del peral y tigre del manzano.

**Caldo Cooper.** — Contra los pulgones de las habas y enfermedades criptogámicas de la viña Oidium y Mildew.

**Apterite.** — Poderosísimo fumigante contra los insectos del suelo.

# COOPER para la Agricultura y Ganadería

**Bombas pulverizadoras Cooper** — Última creación.  
**Bombas pulverizadoras de Mochila Cooper.** — para las viñas y habas.  
**Antizón.** — Contra el tirón de los cereales.  
**Maquinaria Agrícola Cooper.** — Para la agricultura.  
 Para precios y demás detalles, dirigirse á **D. Felipe Sagge y Hermanos**, representantes exclusivos de la casa Cooper en estas Islas, en los mencionados productos.

**Fluido Cooper.** — Único remedio contra la Glosopeda, desinfección general y tratamiento local, contra los parásitos y enfermedades de la piel de los ganados.

**Máquinas esquiladoras Cooper** — Para ganado de pelo.  
**Máquinas esquiladoras Cooper** — Para ganado de lana.  
**Sementales ingleses Cooper.**

Para precios y demás detalles dirigirse al representante exclusivo en estas Islas **D. Lorenzo Riera**, Inspector Veterinario.

# Jarabe PAGLIANO

(Polvos y Cachets) del Profesor GIROLAMO (de Florencia)

El mejor depurativo y refrescante de la sangre

65 AÑOS DE EXITO CRECIENTE SON SU MEJOR RECOMENDACION  
 Exigid siempre el nombre del Profesor Girolamo Pagliano

Se vende en todas las farmacias y droguerías.  
 UNICOS AGENTES EN ESPAÑA  
**J. URIACH Y C.ª** Moncada, 20, Barcelona



## Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

ITALIA, 11 Febrero. PRINCIPE UMBERTO, 7 Marzo.  
 REGINA ELENA, 22 id. SAVOIA, 10 id.  
 UMBRIA, 28 id. BRASILE, 24 id.

### Cocina á la Española

Esos vapores de reciente construcción y unanimes las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con comedores de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.  
 Los pasajeros de 2.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con literas, comedores con mesa, etc.  
 Para el despacho de carga y pasajes dirigirse á los Sres. Solana y Rellán, plaza de la Libertad 8, (frente al Borne) Palma.



## Linea PINILLOS

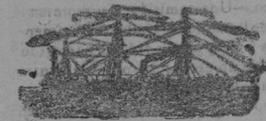
Vapores directos de este puerto para los de LAS ANTILLAS  
 Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana saldrá de este puerto fijamente el día 21 de Febrero el magnífico vapor

### PIO IX

Admitiendo carga y pasajeros.  
 NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 19 y 20 del corriente.  
 Viaje extraordinario y directo para Montevideo y Buenos Aires  
 Saldrá de Barcelona el día 13 de Febrero el magnífico vapor

### Valbanera

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos  
 Para más informes dirigirse á los señores Planas, Fiz y Compañía S. C. San Juan 20, representantes de la Compañía.



## Lloyd Sabauda

El 17 de Marzo saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

### Tomaso di Savoia

El día 24 de Febrero saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha  
 Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase  
 —Tres puentes de paseo—Jardín de invierno—Telégrafo Marconi.

### Principe di Udine

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS  
 TERCERA CLASE  
 Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas  
 COCINA ESPAÑOLA. Para informes, en Palma, calle del Mar, 49, primero.

### Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que está indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.  
 Precio del frasquito, 3 pesetas.  
 Depósito: Farmacia de D. Juan Vazquezuela y Centro Farmacéutico

### FER BAR Marca Bar

Medicación ferruginosa por excelencia; anemias y clorosis y en todos los casos en que está indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminentes médicos.  
 Precio del frasquito, 3 pesetas.

## LA CANTABRICA

### Asociaciones de Seguros Mutuos

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan inventadas y fiscalizadas por el Estado.  
**DOMICILIO SOCIAL—MADRID—ALMIRANTE—10**  
**AHORRO Y RENTA.**—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.  
**SEGURO MUTUO INFANTIL.**—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscrita con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.  
 Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.  
**CONSEJO DE ADMINISTRACION**  
 Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.  
 Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.  
 Vocales.—Excmo. Sr. marqués de Bayona.  
 Id. D. Pedro Croquieta, Doctor en Medicina.  
 Consejero Director General.—D. Luis Gomezdíaz, Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles de Madrid.  
 Consejero Delegado.—D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.

## La Flor de la limpieza

Líquido para limpiar toda clase de metales  
 cristales, lozas y mármoles  
 MODO DE USARLO, agítese bien el frasco; cójase un trapo empapado en el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

### De venta en todas las Droguerías

JOJO CON LAS FALSIFICACIONES!  
**Pedid la marca M. O' DONNELL**  
 Depósito: Plaza la de Constitución, 118—2.ª PALMA.

## Evita caspa, canas y caída del pelo

**TRICUFERO PADRU**  
 Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza.  
 Farmacia del Globo: Plaza Real, arceñosa y en todas las Farmacias, Droguerías y perfumerías.



## LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS entre Barcelona y Buenos Aires  
 PROXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA, 15 Febrero. LUISIANA, 14 Marzo.  
 CORDOVA, 1 Marzo. P. MAFALDA, 4 Abril.

Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

### VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera clase dirigirse á las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17, (esquina Pelairosa) PALMA.

## Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.  
 El MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, pero la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando la acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.  
 Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas crónicas, ya sean hipertróficas ó atroficas de forma seca, granulosa, granular ocañica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejada á la garganta, con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.  
 Pesetas 1'50. En Palma: Dr. Valenzuela, depositario

## Liga de propietarios de fincas urbanas SAN MIGUEL 18-1.ª

Calle ó Plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Piedad	6	2.ª	en el subsuelo.	
Villeta C. principal.	89	1-2-3	Mantener 10 años	Agua del tejado.
Calle de los Olivos	107	tienda	Sta. Dominga, 18.—3.ª	Agua, patio, 5 dormitorios.
Villeta (San Lluís)	1	1.ª	Zavallá 6—1	4 dormitorios ardu y agua.
Calle de Galar	17	ppal.	Sra. Espiritu 5 princip	Coladuría y cuadra.
Calle Bta. Catalina	5	ppal.	San Miguel, 18	Coladuría y cuadra.
P. Gomeza, Terreno	10	bajo	Constitución 92	8 dormitorios, agua á grifo.
Pelaires	14	tienda	San Nicolás—16	para establecer comercio
Pelaires	10	entr.	San Nicolás—16	comunica con tienda anterior
Tierra Santa	11	1.ª	(San Miguel 18 primer	mucha capacidad
Calle de la Misión	82	bajos	San Despuig, 45—1	para comercio, 18 pesetas
Plaza Cuartera		tienda	Herrería 46	Almacén mucha capacidad

Casa 23 dormitorios, Corp Marí, núm. 103, de mucha capacidad, jardín y cochera antigua, orilla de mar, tanto junto como por separado. Informes. Oímos—188 Conquistador 4 y Rosario 1. Local propio para establecimiento.

## Servicios de la Comp. Transatlántica de Barcelona

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 24 febrero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
 Linea de Venezuela Colombia.—El día 10 febrero saldrá de Barcelona, el 11 Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor LEGAZPI, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santísima) (Habana, Puerto Limón y Colón de donde sale los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Oranago y para Guayana, Oiapoque y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.  
 Linea de Filipinas.—El día 28 de febrero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor FERNANDO PÓO, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, del India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
 Linea de Buenos Aires.—El día 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
 Linea de Fernando Póo.—El día 2 de febrero saldrá de Barcelona, el vapor ISLA DE PANAY con trasbordo en Cádiz al SAN FRANCISCO con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz directamente para Tanager, Ombonaha, Managón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, donde escala intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías de su embarcación en sus buques.  
**Avisos importantes**  
 Rebajas en las listas de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos. De acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.  
 Servicios conexos.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.  
 Linea de Cuba y Méjico.—El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cornuña el vapor ALFONSO XIII, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Guaymas y Pacifico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para esta sección rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
 Informar en Palma los señores Jaime M. Granada S. en C.ª, Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

## NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Padró

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.  
 Venta: Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real 1—Barcelona.

Lean vds eso atentamente

## Las Turbaciones de la Circulación El Artritisismo

Será un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.  
 El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, coquezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.  
 En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.  
 No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso constante del DEPURATIVO RICHELET.  
 Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.  
 Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Cambetta, en Sedan (Francia)**

De venta en Palma:  
**Centro Farmacéutico, Harina 24**  
 De venta en Mahón:  
**Sres. Valls y Pons, drogueros**

## REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per metàs es CUCHS y per doná bons colós y molta de gana á n' els infants malaltissos.  
 CALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desaparèix es CALLS, UYS DE POLL y sea demás DURESES de 's peus.  
 PASTILLAS SUREDA.—Curan de rel se TOSSINA, mentenan fresca se boca, agradable s' alé y evitan al fumós les molestias dels mals tabacs.  
 Sense FIGUES, BARTS, ni cap LLIBJURA, que fan ses señoletes que se rean cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.  
 ES BRAGUES més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUGIA, se troben á sa POTECARIA den SUREDA y LLIBTRAS.  
 De venta al por major.—Farmacia del seu preparador  
**Costa d' en Brosa número 9**  
 PALMA DE MALLORCA



## Julian Ticoulat

CIRUJANO-DENTISTA

Dentaduras desde 12 duros, dientes desde 3 pts. Extracciones sin dolor  
 CALLE SAN MIGUEL, NUMERO 30

## Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido.—30 años DE EXITO Venta en droguerías y Perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

## ¿Quiere V. ser dichoso

y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, sin amor, sin alegría? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee; libro que mando gratis de SECRETOS MARAVILLOSOS.  
 Escriba á J. CATALA, Casier, núm. 2, París (Francia), é incluya sello de 25 céntimos para la costestación.  
 Franquese la carta con 25 cts.

## Dinero

Presta particular á personas formales, 5 p.8. Reembolsables en plazos 5 años. Martínez E. post-lag, Berlin, 47.

Específicos, Aguas minerales, drogas y productos químicos á precios económicos se expenden en la  
**Droguería y Scursales de Viuda de José Juan.**

### Venta

Se vende en buenas condiciones un establecimiento de bebidas situado en punto céntrico, barato de alquiler. Informarán, Centro de Anuncios.

### Pérdida

Se han extraviado un par de botones de oro, muy antiguos, en la calle del Estadio General. Se replica á la persona que los haya encontrado y quiera devolverlos, se sirva entregarlos en la casa número 15 de dicha calle donde se gratificará el hallazgo.

### El Almendro

su cultivo, por el mismo autor, de 216 páginas en 8.ª, 60 fotografías y 2 láminas. Precio 5 pesetas. Obras premiadas con Medalla de Oro en la Exposición regional Balear de 1910.—Se venden en la Librería de J. Tous, plaza de Cort, 14 y 16.